

Inestabilidad cambiaria y continuidad en la política económica

Gregorio Vidal / 22 de junio del 2018

La semana pasada se realizó la trigésima segunda sesión ordinaria del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF), presidida por el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y con la presencia del gobernador del Banco de México (Banxico).

En el comunicado de prensa del CESF se destaca que las acciones de política económica adoptadas para reforzar los fundamentos macroeconómicos y preservar el funcionamiento ordenado de los mercados financieros han contribuido a que la economía mexicana esté en mejor posición para enfrentar volatilidad y escenarios adversos.

El consejo destaca el cumplimiento de las metas fiscales, lo que implica la aplicación del ajuste fiscal y en particular mantener las finanzas públicas con un superávit primario. Además, la ejecución de una política monetaria enfocada en mantener una inflación baja y estable. La política monetaria se traduce en una revisión sistemática de la tasa de interés de referencia, optando por incrementos.

La puesta en práctica de estas medidas de política económica no anulan la volatilidad presente en el mercado cambiario ni el complejo entorno en que se desenvuelve la economía y el sistema financiero en México.

Es necesario prestar atención a la incertidumbre sobre el futuro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en particular a la relación económica bilateral entre México y Estados Unidos. Además, las decisiones de política comercial y otras medidas de política económica que lleve adelante el gobierno de Estados Unidos, en tanto incrementarán la inestabilidad en los mercados financieros internacionales.

Sin embargo, la ejecución de estas medidas de política económica implica generar expectativas de menor crecimiento económico. Son acciones consistentes con una dinámica económica caracterizada por la tendencia al estancamiento.

En materia de tasas de interés, la política ejecutada por el Banco de México sigue a la realizada por la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), con la diferencia notable de incrementos en un periodo en que la tasa de referencia en Estados Unidos se mantuvo sin movimientos, de tal manera que el diferencial entre la tasa de referencia en

Estados Unidos con la de México era de 2.75% en diciembre de 2015 y pasó a 5% en diciembre de 2016.

El 14 de diciembre de 2016 la Fed elevó la tasa de referencia de 0.5% a 0.75%. En tanto, Banxico la incrementó de 5.25% a 5.75%, resultando el quinto aumento en el año. En 2017, nuevamente Banxico realizó más incrementos que la Fed y el diferencial se elevó a 5.75%.

La Fed decidió un nuevo aumento de un cuarto de punto porcentual el 13 de junio pasado. Escribo esta nota en la víspera de la reunión de la Junta de Gobierno de Banco de México relativa a las decisiones de política monetaria.

En la prensa se han publicado diversas opiniones de participantes en los mercados financieros que consideran que se procederá a un nuevo incremento. Un aumento de un cuarto de punto porcentual mantendría el diferencial con la tasa acordada por la Fed. Pero también implicaría una señal más que no genera expectativas de crecimiento en un contexto en que no se logra reducir la volatilidad en el mercado cambiario.

Para diversas empresas el precio actual del dólar está impactando negativamente sus estados financieros y no es un incentivo para realizar inversiones, más aún considerando el alto grado de apertura de la economía del país.

A la fecha del 20 de junio, el diferencial en el tipo de cambio interbancario a la venta con relación a hace un año es de 2.25 pesos más. El 20 de junio de 2017 el dólar se vendió al cierre a 18.1425 y el 20 de junio de 2018 a 20.4 pesos.

Incluso, en plazos más cortos hay una notable depreciación del peso frente al dólar y, dado el fortalecimiento de esta moneda frente a otras, la depreciación del peso ante estas divisas es mayor. El desempeño reciente de la economía y la continuidad en la política económica ponen de manifiesto la urgente necesidad de llevar adelante otras acciones en la materia, de lo contrario no será posible generar condiciones para un crecimiento económico vigoroso y sostenido.

Departamento de Economía
Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa
vidal.gregorio@gmail.com